

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA MDSS POR EL PERIODO 2024-2026.

La junta electoral en virtud del artículo 31° de la LSST² y el artículo 49° del RLSST³, convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Conformación de la Junta Electoral	Presidente: ALICIA TORRES INOCENCIO Secretario: HERACLIO COLQUEHUANCA CONDORI Vocal 1: MARTHA YRENE CHARCA ESCALANTE Vocal 2: MARIA MAGDALENA OLIVERA MAMANI
2	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	6 TITULARES 6 SUPLENTE
3	Plazo del mandato (62° RLSST)	2 AÑOS
4	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser trabajador del empleador. • Tener 18 años como mínimo. • De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
5	Modalidad en la que se llevará a cabo el proceso de elecciones	PRESENCIAL
6	Periodo de inscripción de candidatos.	Del 24 de SETIEMBRE del 2024 al 26 de setiembre del 2024 en horario de trabajo, entregando en físico su carta de postulación a la junta electoral.
7	Publicación del listado de candidatos inscritos.	27 de SETIEMBRE de 2024
8	Recepción de tachas	30 de SETIEMBRE de 2024
9	Publicación de candidatos aptos.	01 de OCTUBRE de 2024
10	Fecha de la elección, lugar y horario (29° RLSST)	25 de OCTUBRE de 2024 Lugar: Palacio Municipal - Patio Horario de 8:00 am - 4:30 pm.
11	Personal habilitado para elegir a los representantes de los trabajadores.	El personal con vínculo laboral que no tenga designación de funcionario de la entidad. Se publica padrón de personal apto para elegir.
12	Plazo para presentar tachas e impugnaciones.	28 de OCTUBRE de 2024
13	Resolución de impugnaciones	29 de OCTUBRE de 2024

2 Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3 Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.

Marta Yrene Charca Escalante
MARTHA Y. CHARCA ESCALANTE
DNI 23950461

Heracio Colquehuanca C.
HERACLIO COLQUEHUANCA C.
DNI 23833099

Alicia Torres Inocencio
ALICIA TORRES I.
23897051

Olivera Mamani
OLIVERA MAMANI
2387837